

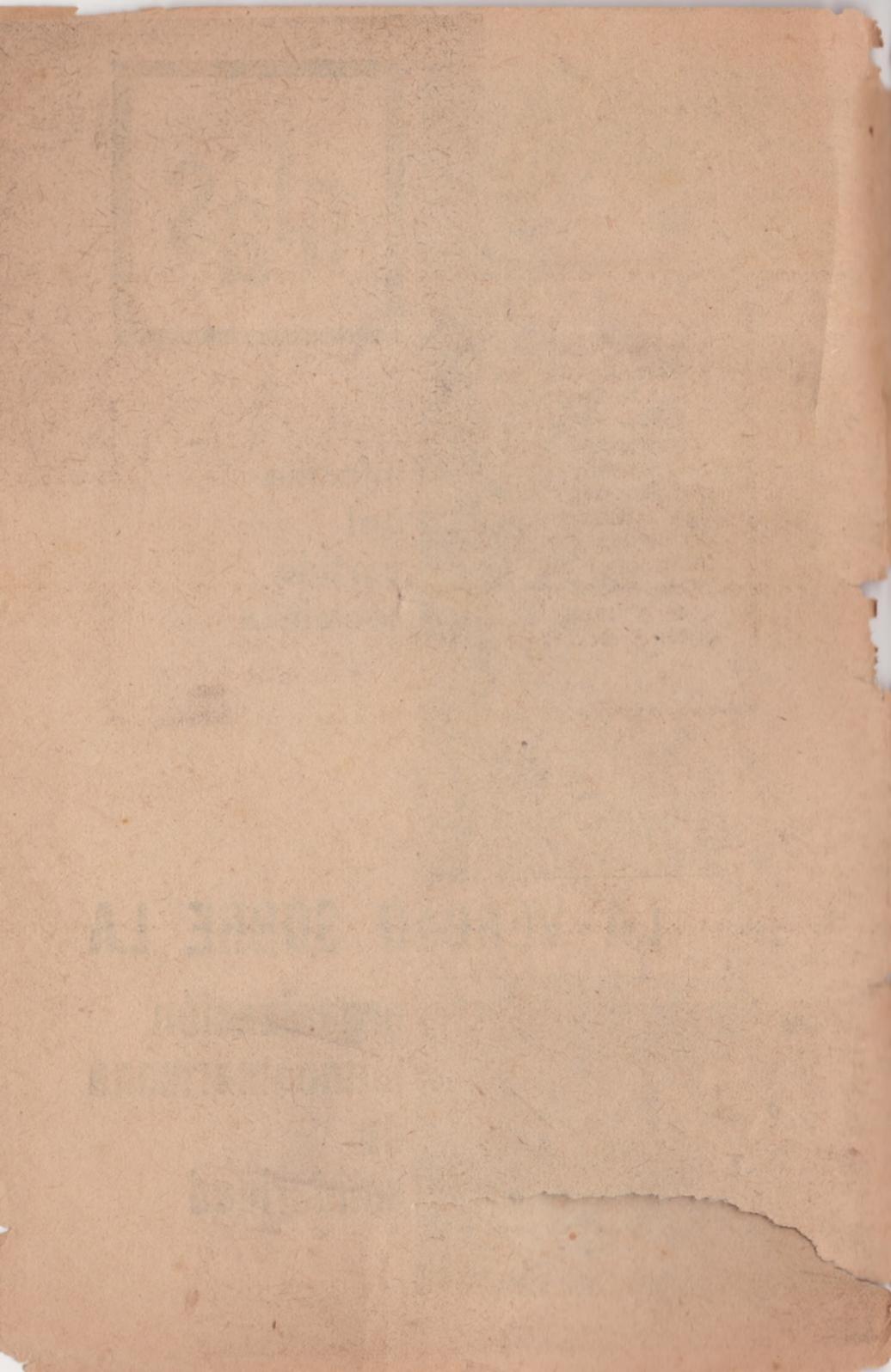


**olas**

informe  
del  
partido  
socialista

**LA VERDAD SOBRE LA**

**organización  
latinoamericana  
de  
solidaridad**



La OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) ha trazado el camino hacia el mundo nuevo. Los pueblos de América

Latina marchan ya, por él, hacia el sueño de los héroes que construyeron la primera independencia. Este es el informe de José Díaz, Secretario General del Partido Socialista y miembro de la delegación uruguaya ante el primer Congreso de la OLAS.

Setiembre de 1967



**TIEMPO DE  
REVOLUCIONES**

Faint, illegible text within a rectangular border, possibly a library stamp or title.

THE UNIVERSITY OF  
CHICAGO

## **informe sobre la OLAS**

Compañeros Invitados, Amigos,  
Compañeras y Compañeros del Partido:

Al rendir informe público de nuestra actuación en la histórica Primer Conferencia de OLAS, lo hacemos siguiendo la firme tradición de nuestro Partido de decir las cosas directamente al pueblo, incluso cuando nos autocriticamos por errores cometidos.

Empezamos, naturalmente, informando a la Dirección Nacional del Partido Socialista y ahora, a nombre de ésta, prestamos este informe a nuestro pueblo, a la clase trabajadora, a la juventud estudiantil.

Este informe no debe ser tomado como excluyente del que, en el Comité Nacional de OLAS, quedamos de efectuar en conjunto, las diez organizaciones integrantes.

Pensamos que las hondas diferencias que nos

separaron —por ejemplo— de las siete organizaciones que encabezara el Partido Comunista, no nos inhiben de hacer un confronte público de nuestros respectivos puntos de vista. Al contrario, creemos que dicho confronte es útil, pues nadie mejor que nuestro pueblo para juzgar quiénes expresaron mejor sus intereses.

Antes de entrar de lleno a nuestro informe, permítanme decirles que toda nuestra actuación como delegado, realizada en conjunto con el compañero Reynaldo Gargano, que trabajó como si lo hubiera sido, no obstante ser invitado, se ajustó por entero a la línea del Partido Socialista. Que lo que ella haya significado, pertenece sustancialmente a la línea política madurada en los últimos tiempos en nuestro Partido, y de la que ha sido artífice, la ejemplar militancia socialista uruguaya, firme e insobornable ante la peor adversidad.

No fuimos a improvisar nuestras posiciones. Ellas fueron expuestas como producto del trabajo colectivo del Partido, pues así como la línea general ha sido elaborada por la militancia en los Congresos, los enfoques y trabajos particulares de la Conferencia fueron preparados por la Dirección del Partido y su Comité de Asesoramiento Técnico, cuyo magnífico esfuerzo —al que tanto debemos— culminara en un Seminario de conclusiones que celebramos, conjuntamente, dirigentes y técnicos, pocos días antes de partir.

## **ingreso del socialismo al comité nacional**

Comenzaremos explicando el proceso de nuestra incorporación al Comité Nacional de OLAS, en cuya virtud pudimos asistir a la Conferencia.

Como se sabe, la OLAS fue creada en enero de 1966, en las postrimerías de la Tricontinental. Nuestro Partido no participó en dicha Conferencia, por razones ajenas a su voluntad.

Fuimos los primeros en responder públicamente al llamamiento de El Cairo y en difundir la convocatoria, haciendo un llamado a las fuerzas anti-imperialistas para formar el Comité Nacional. Como integrantes de la Mesa por la Unidad del Pueblo, planteamos en su seno la participación de todas las organizaciones antiimperialistas, unitarias y representativas.

No obstante, fuimos excluidos junto a otros sectores, que reunían, sin duda, todos los requisitos, asumiendo la representación uruguaya, en forma exclusivista, el Frente Izquierda. Nosotros responsabilizamos a éste de tan injusto exclusivismo, no aceptando la explicación de que ya estaba decidido de antemano, pues ellos pudieron y debieron evitarlos, ellos pudiendo actuar con amplitud unitaria, lo hicieron con singular sectarismo.

Finalizada la Conferencia Tricontinental, nuestro Partido ratificó las resoluciones de la misma, y planteó, junto a otros integrantes de la Mesa por la Unidad del Pueblo, la necesidad de que la delegación del Frente Izquierda informara ampliamente y que se discutiera todo el proceso.

Nunca se informó y, a pesar de nuestra insistencia, sólo se obtuvo una vaga promesa de que se convocaría, oportunamente, a la constitución del Comité Nacional. Pasó todo el año 1966, y dicha oportunidad no se dio ni tampoco se dieron —se difundieron— los materiales que recibían del Comité Organizador de OLAS.

A fin de año, surgió la iniciativa de la FAU de convocar a una Mesa Redonda para discutir el problema de la constitución del Comité Nacional.

Y fuimos allí y allí dimos nuestra opinión de que el mismo debía constituirse con amplitud, opinión similar a la emitida por las demás fuerzas.

El Frente Izquierda, que no concurrió, envió una nota en la que declaraba —desdiciéndose de lo sostenido meses antes en la Mesa por la Unidad— que ellos eran el Comité Nacional y que, oportunamente, convocarían a otras organizaciones a ampliarlo. Casi enseguida lo hicieron, invitando sólo

a nuestro Partido, a la INI y al FAR. Fuimos, rechazamos la integración del Comité y la forma de ampliarlo y les dijimos que esperábamos la aclaración del Comité Organizador.

Recibida ésta, por la que se nos explicaba que el Frente Izquierda investía la calidad de Comité Nacional sin perjuicio de su ampliación, seguimos el procedimiento indicado de solicitar nuestra incorporación simultáneamente al Comité Nacional y al Comité Organizador.

En un principio, las organizaciones participantes en la Mesa convocada por FAU habían acordado enviar la solicitud en conjunto, proyectando la nota nuestro delegado. Debido a la demora y a que una de las organizaciones ya se había presentado directamente, así lo hicimos nosotros el 10 de mayo y, luego, otras organizaciones.

También se planteó el criterio a sostener luego que se contestaran las solicitudes. Nosotros sostuvimos que cualquiera de las organizaciones que logran la incorporación, debía integrarse sin perjuicio de seguir luchando por la inclusión de todos.

Recién el 14 de junio el Frente Izquierda decide nuestra incorporación y, por mayoría, excluye a los otros solicitantes.

No obstante, sin que se nos convocara, se resuelve por mayoría votar a favor de la invitación, para participar en la Conferencia de OLAS, a la Dirección Derechista del Partido Comunista de Venezuela.

El 29 de junio, recibimos un telegrama del Comité Organizador, por el que se nos ratificaba como miembros de la OLAS. Se lo hicimos conocer al Frente Izquierda, reclamando nuestra inmediata convocatoria. No obstante, vuelven a reunirse sin nosotros y deciden el número de delegados y hasta quién sería el presidente y el vicepresidente de la delegación.

Recién el 5 de julio —quince días antes de partir— se nos convoca por vez primera. Concurrimos, y dejamos la siguiente constancia escrita:

**"1º) Sobre integración del Comité: Considera-**

mos que no deben excluirse a la FAU, MIR y MA-FU (después nos enteramos de la Solicitud y denegatoria del Movimiento del Pueblo de Paysandú, ex integrante del F. Izquierda); consideramos, además, que el Comité Obrero, el Comité Universitario del Frente Izquierda así como el Comité de Trabajadores de la Cultura y el APUM de Maldonado, repiten en el Comité a las cinco organizaciones políticas del Frente Izquierda, lo que a nuestro juicio está en pugna con el documento de "Orientación acerca de la composición y funciones de los Comités Nacionales", aprobado por el Comité Organizador el 6 de setiembre de 1966".

En segundo lugar, denunciábamos y protestábamos por las dilatorias a nuestro petitorio y resoluciones tomadas sin nuestra presencia pre-indicadas, terminando la constancia, así: "No obstante lo expresado, nos integramos al Comité Nacional con el afán de trabajar y resolver todos los problemas que debemos afrontar juntos de aquí para adelante. Pero este propósito constructivo no nos inhibe de hacer las precedentes precisiones".

## **la delegación uruguaya**

La delegación partió el 20 de julio sin posición sobre ningún punto. No bien llegamos a la sede de la Conferencia, planteamos la necesidad de que la delegación empezara la discusión de la agenda, del temario de la Conferencia.

Recién el 29 de julio se hizo la primer reunión y nosotros que íbamos a plantear cuatro o cinco puntos de dilucidación inmediata, tuvimos que agregar uno más: el de que también participaran, con voz, en las deliberaciones de la delegación uruguaya los invitados, pertenecientes a las organizaciones integrantes, en nuestro caso de los compañeros Gargano del Partido y Trimboli del MRO, así como también el cro. Bruera del PC, delegado ante el Comité Organizador. Para nosotros el problema no admitía discusión en función de que to-

dos —delegados e invitados— eran miembros de las organizaciones representadas en el Comité Nacional y que incluso habían participado en las deliberaciones del mismo en Montevideo. Más allá de esta aclaración, el sólo hecho de que el problema se sometiera a discusión, cuando se sobre-entendía que en el Comité Nacional sólo había un voto por organización, demostró una falta de amplitud notoria. Finalmente, se aprobó la participación de todos, invitados incluídos.

Pero como tanto este punto y los demás planteados por nosotros fueron sometidos, previamente, a la discusión del Frente Izquierda (todos menos nosotros), solicitándose para ello un cuarto intermedio, nosotros protestamos enérgicamente por dicho procedimiento que sustraía la discusión de la Delegación para radicarla en el Frente Izquierda. Dijimos que si bien no pretendíamos prohibir reuniones multilaterales, el mecanismo determinaba que en la Delegación sólo se escucharan dos opiniones y que la discusión efectiva no se realizara a nivel de Comité sino del Frente Izquierda, quedando nuestra delegación como oyente de las delegaciones mayoritarias de los restantes integrantes del Comité, lo que desvirtuaba la existencia misma del Comité.

En la primer reunión promovimos los restantes puntos, a saber:

1) Proposición sobre integración de la Presidencia de la Conferencia, de la siguiente manera: Presidente: Cuba; Vicepresidentes: Venezuela, Guatemala, Colombia y Bolivia, dado el carácter del evento, pues en la Cuba liberada, en Venezuela, Guatemala, Colombia y Bolivia es donde están radicadas las fuerzas de vanguardia de la Revolución Latinoamericana.

Manteniendo nuestro criterio, no nos opusimos a que la fórmula que al final resultó triunfante, fuera acompañada por nuestra delegación. En vez de Colombia y Bolivia de nuestra fórmula, Uruguay y Rca. Dominicana y ello tuvo, debemos reconocerlo, su importancia.

2) Discusión, en la delegación, del discurso que debía pronunciar el cro. Arismendi. Como ya se aclarara en Marcha y El Sol, la discusión se hizo cuando faltaba una hora para que expirara el plazo de su presentación a la comisión correspondiente. Ello no permitió un examen cuidadoso del texto. Pero debe quedar firmemente establecido que la delegación socialista señaló su discrepancia global con el enfoque realizado en el discurso, en virtud de que el mismo no era un análisis de la Revolución Latinoamericana hecho desde el ángulo uruguayo, y que no se señalaban criterios definidos sobre la conquista del poder y sobre formas de lucha, especialmente sobre lucha armada. Señalamos, además, puntos concretos con los que discrepábamos, cosa que también hizo el delegado del MRO y que, justo es decirlo, fueron contemplados por el orador, suprimiéndolos. En cambio, no se incluyó un agregado propuesto por nosotros para precisar el enfoque sobre lucha armada.

3) Adopción de posición sobre distribución de los delegados en las cuatro Comisiones e integración de sus Mesas.

4) Apoyo al proyecto de Reglamento y Agenda.

Finalmente cabe consignar que en la primer reunión de la que acabamos de informar, dejamos nuevamente constancia de las irregularidades de integración y funcionamiento del Comité Nacional, y de que por razones de representatividad y orientación política le hubiera correspondido a nuestro Partido la vicepresidencia de la delegación, sin perjuicio de reconocer que estaba en buenas manos, por lo que no pedíamos reconsideración.

La otra reunión de importancia fue en la que se consideró los puntos fundamentales de la agenda. A pedido de otros delegados, presentamos por escrito más de veinte puntos que considerábamos fundamentales y polémicos, que fueron la base de nuestras intervenciones en las distintas comisiones. Frente a cada punto adelantamos opiniones por escrito —que luego resultaron ampliamente mayoritarias en la Conferencia—, que luego el

cro. Gargano expuso verbalmente en la Delegación la que, no sin nuestra airada protesta, pasa a cuarto intermedio para que los delegados del Frente Izquierda discutieran por separado. Así lo hicieron y, luego de dos días sin reunirse, lo vuelve a hacer la delegación, escuchándose intervenciones de dos o tres delegados, hasta que termina sin adoptar pronunciamiento alguno.

Por consiguiente, fuimos a las comisiones sin posición de delegación.

# 1

## Formas de lucha

De acuerdo al sistema de trabajo dispuesto, los cuatro puntos de la agenda fueron discutidos y resueltos en las cuatro comisiones que se integraron: la Comisión 1, sobre formas de lucha; la 2, sobre penetración imperialista; la 3, sobre solidaridad; y la 4 sobre Estatutos.

En función de ello, y como éramos el único delegado socialista uruguayo, manifestamos en una de las últimas reuniones de la delegación que trabajaríamos en las cuatro comisiones y en ellas daríamos el punto de vista de nuestro Partido.

A pesar de que ello era elemental y que el reglamento de las comisiones establecía claramente que las opiniones se daban "por delegado" y el voto se emitía "por delegación", se pretendió por parte de algunos delegados uruguayos del grupo mayoritario, que sólo podíamos actuar en la comisión que eligiéramos.

Frente a ello, dijimos sin ambages que cualquiera fuera la opinión o la interpretación de la mayoría de la delegación —que luego no se expresó en votación alguna— nosotros iríamos a las cuatro comisiones a dar nuestra opinión. Y así lo hicimos.

No obstante la casi simultaneidad del funcionamiento de las cuatro comisiones, con el invalora-

ble concurso del cro. Gargano pudimos participar en las más importantes discusiones. Es lo que informaremos enseguida:

**En la comisión 1**, que incluía puntos fundamentales de la agenda hicimos un intervención en la discusión general y luego trabajamos en la discusión y resolución particular, párrafo por párrafo.

En nuestra intervención general, sostuvimos sintéticamente:

**Sobre las experiencias de las distintas formas de lucha**, que considerábamos que la lucha armada era la forma de lucha fundamental en la América Latina de hoy y, al mismo tiempo, la única vía de acceso al poder, siendo inidónea la vía pacífica para conquistarlo en cualquier país del continente.

Que aunque, tácticamente, es posible practicar las otras formas de lucha, estratégicamente la lucha armada era la única vía, pues el objetivo es la conquista del poder y la destrucción del aparato burocrático-militar del régimen oligárquico-imperialista. Y ello no es lograble, pacíficamente.

Sostuvimos, también, que la Revolución Latinoamericana es una tarea de todos los revolucionarios del continente, es decir, que la revolución será continental o no será y que debe responder a una estrategia global de los pueblos latinoamericanos, que enfrente la estrategia global, violenta y contrarrevolucionaria, de las oligarquías y el imperialismo.

Dentro de dicha estrategia, la lucha armada es la forma de lucha fundamental, que no hay varias vías para la conquista del poder sino una, la lucha armada, aunque su inicio se concrete desigualmente.

En función de ello, sostuvimos que ninguna fuerza revolucionaria de ningún país latinoamericano podía inhibirse de las tareas de preparación y organización revolucionaria, cosa que habíamos planteado desde 1963 los socialistas uruguayos.

Explicamos como en el aparentemente tranquilo Uruguay de clases medias (presentado como Sui-

za de América), las luchas de algunos sectores —representantes de los por nosotros llamados focos explosivos de la sociedad uruguaya—, especialmente la lucha cañera encabezada por UTAA, habían llevado a la organización y preparación para formas de lucha nuevas y profundas, para enfrentar la sorda violencia de gringos y latifundistas que en el norte uruguayo, matan de hambre, por desnutrición y enfermedades curables, a miles de niños por año y envejecen, prematuramente a miles de mujeres y hombres uruguayos. Y para enfrentar la violencia desembozada y cobarde de policías bravas, al servicio de los poderosos, que respondían con el encarcelamiento, la tortura y los balazos a los que querían organizarse sindicalmente, primero; y luchar por la tierra, después.

Y dijimos que por ser consecuentes con este nuevo camino, estaban en la cárcel tres ejemplares luchadores cañeros, los compañeros Julio Vique, Ataliva Castillo y Nelson Santana.

Luego establecimos nuestra coincidencia con el enfoque de que en América Latina, si la lucha armada era la fundamental, la vanguardia revolucionaria —motor y centro aglutinante— estaba radicado en los focos guerrilleros y no en las viejas dirigencias coaguladas de las ciudades. Que esa lucha se haría continental, y que ello no sólo envolvería al continente entero, pues el continente entero debía liberarse del imperialismo opresor, sino que obligaba a los revolucionarios, como en las épocas de Artigas, a luchar en cualquier país donde se combata contra el imperialismo, hasta derrotarlo definitivamente, hasta terminar con la violencia implícita del capitalismo como sistema.

Dijimos, además, que al impulso de esa lucha, que a través de la acción creciente de las clases populares, éstas se unirían en un sólido frente anti-imperialista. O sea que la unidad se hace en la acción de las clases víctimas del régimen.

¿Qué clases integrarán ese frente? Lo dijimos

con toda claridad: la clase obrera, las clases medias empobrecidas de la ciudad y el campo y los asalariados rurales. No las burguesías "nacional" entre comillas, pues son hijas del imperialismo, pues han pactado con los terratenientes y frustrado su propio rol. **Que si pueden ser revolucionarios, hombres de extracción burguesa, la burguesía como clase no, pues está integrada al frente reaccionario de terratenientes e imperialistas. No es clase independiente, no tiene expresión política independiente.**

Explicamos que esta tesis nuestra arranca de un histórico documento del Partido Socialista emitido en oportunidad de decretarse las Medidas de Seguridad de setiembre de 1952, contra los sindicatos autónomos de entonces. Y que la habíamos enriquecido a través del tiempo, con un análisis histórico del origen, desarrollo y frustración de la burguesía nacional.

En lo que respecta al carácter y programa de la Revolución, señalamos la conocida tesis socialista de la revolución en un sólo proceso, nacional y popular liberador que se convierte en socialista. Deshechamos, consiguientemente, la tesis staliniana de la Revolución Democrática, como etapa primera de la Revolución Socialista, sostenida por aquellos partidos comunistas que creen en la burguesía nacional "progresista", realizadora o co-realizadora de la utópica Revolución Democrática tan inidónea como la vía pacífica para la toma del poder.

Finalmente alertemos a la Comisión sobre las críticas a las formulaciones del material original, pues detrás de las reservas formales se escondían reservas políticas y la tentativa conciliadora de sacar tesis ambiguas, indefinidas y abstractas. Que la mejor manera de evitarlo era pronunciarse —sobre las bases de criterios generales—, frente a los casos concretos de la realidad latinoamericana contemporánea, poniendo como asunto a definir, el planteado en Venezuela. Que se estableciera quien está con la guerrilla y contra la dirección dere-

chista del PCV y quienes no quieren definirse contra éstos.

Sobre la consideración de las luchas específicas, recordamos los dos principios marxistas de carácter general, sistematizados por Lenin en su "Guerra de Guerrillas" y que utilizamos los socialistas uruguayos en documentos internos y en artículos publicados en nuestro semanario. El primero, repetido por muchos delegados comunistas integrantes de la minoría de la Conferencia, de la mutiplicidad de las formas de lucha, de su espontaneidad y variedad. El segundo, que olvidaban dichos delegados, que impone a las fuerzas revolucionarias, en cada fase del proceso, determinar la forma de lucha fundamental y supeditar las otras formas —secundarias— a aquella, practicándolas en la misma medida que coadyuven con la principal. El olvido de este principio, como se comprende, permitía justificar la subestimación o —lisa y llanamente— el olvido y la traición a la lucha armada, como forma de lucha fundamental y única vía para la conquista del poder.

Terminamos señalando que en el Uruguay, dentro de las formas legales de lucha, la obrero popular —especialmente la sindical— era la más importante, idea que en más de un lugar hubimos de desarrollar.

Agotada la discusión general, se comenzó la discusión párrafo por párrafo del proyecto de Resolución preparado por la Mesa de la Comisión, integrada por un mexicano, un paraguayo y un hondureño, que habían reflejado opiniones encuadradas claramente en el sector mayoritario de la Conferencia.

Participamos íntegramente en esta etapa del trabajo y, en diferentes momentos, asumimos solos la representación uruguaya, votando por consiguiente de acuerdo a nuestra propia línea. Cuando estuvieron otros integrantes, a veces hubo acuerdo y a veces no. Al hablar de la lucha ideológica librada, explicaremos la alineación general

de las fuerzas en la Conferencia y la particular de la delegación uruguaya.

En esta discusión particular, tres aspectos se destacaron y alinearon, en el fondo, a las distintas fuerzas:

—sobre las contradicciones en el mundo contemporáneo, subrayando el delegado comunista paraguayo la conocida tesis de que la principal es la que enfrenta a países socialistas con los capitalistas. La tesis mayoritaria, en vez, consideró contradicción principal la que enfrenta a los países dependientes, especialmente los latinoamericanos, con el imperialismo, sin perjuicio de agregar en el documento las otras contradicciones en que también se expresa la contradicción fundamental —socialismo vs. capitalismo. Ya veremos más extensamente este trascendente problema, muy bien estudiado en el último Congreso Ordinario de nuestro Partido en octubre de 1965.

—sobre la burguesía en nuestros países. La tesis original, compartida por la mayoría, sostenía el criterio que nosotros expusimos en nuestra intervención general, Delegados comunistas del sector minoritario, hicieron diversas objeciones, planteando el uruguayo que se hiciera un desarrollo en base al informe cubano.

Así se resolvió. Pero en la corrección, en vez de hablarse de "sectores" de extracción burguesa como posibles aliados de las clases revolucionarias en la medida que se pasasen al frente de la revolución, se hablaba de "capas de la burguesía", concepto que podría encubrir la derrotada tesis de las "burguesías progresistas", por lo que nos vimos obligados a reclamar tan importante corrección a la presidencia de la Conferencia, corrección que naturalmente se efectuó junto a otra de menor importancia que era un grueso error de copia, que se mantuvo en los cables pero que se corrigió en la publicación oficial (exclusión de Sarmiento de la nómina de héroes de la primer independencia e inclusión de Artigas, tal cual se había aprobado en la Comisión).

—finalmente, sobre formas de lucha. Este fundamental punto concitó la contundente, clara y abrumadora mayoría de la Conferencia. En cambio, la minoría integrada por los delegados de los Partidos Comunistas —salvo el cubano y el guatemalteco— tuvo un punto de vista opositor que no era claro ni se expresó en forma idéntica. Unos plantearon que la línea mayoritaria al respecto era incorrecta, pues desconsideraba la lucha de masas, la lucha política. Es decir, que oponían lucha armada con lucha política. Otros delegados comunistas hablaban de que el enfoque mayoritario era un enfoque “gris”, que olvidaba la variedad y multiplicidad de las formas de lucha. Y otros, los más hábiles, que la lucha armada era la forma superior de lucha, pero que no había que desconsiderar otros caminos, otras vías.

No obstante esta multiforme línea opuesta, la Comisión mantuvo firme el criterio mayoritario original, defendido por la inmensa mayoría de los delegados, entre los cuales nos contamos. Al sacar nuestras conclusiones de la Conferencia, volveremos sobre este tema, fundamentando y exponiendo la tesis triunfante.

EN SUMA: EN LA COMISION 1, SOBRE FORMA DE LUCHA, HUBO UN LARGO Y FECUNDO CONFRONTE, MANTENIENDOSE UNA LINEA MAYORITARIA SOSTENIDA DESDE UN COMIENZO POR NOSOTROS. EL ACUERDO UNANIME EN TORNO AL DOCUMENTO GENERAL, NO SE LOGRO EN LA RESOLUCION GENERAL APROBADA POR LA COMISION 1, PUES COMO SE EXPLICARA, HABIA CRITERIOS DISTINTOS, EN LAS OTRAS COMISIONES, OCURRIO IDENTICAMENTE.



## 2

## Penetración imperialista

En la Comisión 2, que presidiera el compañero socialista chileno Altamirano, hicimos solamente una intervención general, de la que daremos cuenta enseguida.

Como en el documento base de discusión se hacía referencia, solamente, al reformismo falso y utópico de la burguesía pseudo desarrollista, íbamos con el propósito fundamental de denunciar, también, el peligro del reformismo dentro de las organizaciones obreras, ejemplificando con el Uruguay.

Pero como se incursionaba sobre los temas de las formas de lucha y se había hecho una exposición sobre nuestro país y su particularismo que no nos satisficieron, empezamos opinando sobre esto último.

Dijimos que el Uruguay no era la Suiza de América. Que cada vez se parecía más al resto de Latinoamérica, en el plano económico-social y político.

Explicamos el ahondamiento de la crisis estructural que padecemos y como dicho proceso influía, debilitándolas, en las instituciones políticas del régimen, siendo expresión de esto último, la Reforma Constitucional aprobada el año pasado, que instituyó una verdadera Dictadura Legal.

Que antes de dicha Reforma, la represión oligárquica había golpeado ya a los sectores populares en lucha y que por enfrentarla y prepararse para derrotarla, muchos sufrían la persecución, la tortura y la cárcel, volviendo a nombrar la experiencia cañera y a sus sacrificados líderes encarcelados.

No obstante lo establecido, señalamos dos particularismos uruguayos: la poca presión demográfica cuya existencia en otros países es un factor explosivo; y la extensión de una clase media, artificiosa expresión de nuestro infradesarrollo, que hasta hace un tiempo era factor de amortiguamiento de nuestras tensiones sociales pero que se está convirtiendo, ahora, en un elemento cada vez más activo de la lucha de clases uruguaya.

Salimos —luego— al encuentro de un mal uso que se hacía de la conocida ley marxista del desarrollo desigual y combinado por parte de algunos delegados comunistas.

Dijimos que en vez de emplearla para eludir un claro pronunciamiento sobre la estrategia global antiimperialista sobre la base de la lucha armada como forma fundamental en la que se dilucidaría la contradicción principal que enfrentaba a nuestros pueblos con el imperialismo capitalista, debía ser usada para comprender el peculiar desenvolvimiento económico social de nuestros países, la mezcla de las burguesías latinoamericanas con los terratenientes, socias menores del imperialismo y, en definitiva, para deshechar, como explicamos muchas veces, la tesis idealista de la Revolución Democrática, hecha del brazo de la "burguesía progresista", progresista entre comillas.

Finalmente planteamos la necesidad de un pronunciamiento sobre el reformismo dentro de las filas de la clase obrera, con el ejemplo uruguayo.

Explicamos como aquí se expresaba de tres maneras fundamentales: **una**, el mantenimiento del economismo sindical, en lo programático y/o práctico; **dos**, la ilusión en la lucha electoral y parlamentaria, centralizando el esfuerzo en ellas, desgastando el esfuerzo en ellas; **tres**, pretensión de

cambiar las estructuras mediante leyes o reformas constitucionales. Aquí hablamos de la negativa experiencia del reformismo constitucional de algunos sindicatos en 1966 y el rol jugado en todo ello por el Frente Izquierda.

Aunque fue esta Comisión donde menos pudimos actuar por razones de tiempo, podemos afirmar que en ella se expresaron, sustancialmente, los mismos criterios y alineaciones que en las demás comisiones, cosa que es natural y explicable dada la idéntica composición de cada una. La delegación uruguaya llevó a algunas modificaciones formales que se nos consultara y que aprobamos en términos generales. Fueron, en general, aprobadas.



# 3

## Sobre solidaridad

En la Comisión 3, que aprobara variados documentos de solidaridad, fue el escenario de las más tensas discusiones.

Tan es así, que el cro. Fidel Castro en su discurso de clausura hizo extensas y correctísimas apreciaciones sobre los puntos más debatidos, a las que nos remitimos.

Sólo nos corresponde informarles, en esta parte, de nuestra actuación al respecto.

—Sobre el problema de Venezuela —apoyo a la guerrilla y repudio a la traición de la Dirección Derechista del PCV—, cuya dilucidación llevamos como iniciativa a la delegación uruguaya, no pudimos hablar en la Comisión, en virtud de que simultáneamente se estaba discutiendo y votando la resolución general de la Comisión 1, cuya importancia habrán apreciado. No obstante, el cro. Gargano preparó por escrito y con extensos fundamentos que fueron leídos, nuestro punto de vista sobre el particular, para distinguirnos de la posición uruguaya mayoritaria y del voto que iban a emitir, que eludía la condena a la nombrada Dirección Derechista.

Dicha constancia escrita fue suscrita, además, por los delegados del MRO y el 26 de Octubre. La

mayoría de la delegación, en cambio, votaba el apoyo a la guerrilla pero votaba en contra, la condena a la Dirección derechista del Partido Comunista de Venezuela.

La inmensa mayoría de las delegaciones, como en los otros problemas capitales, votó la resolución completa, convertida, así, en posición de OLAS, que todos debemos defender y actuar en consecuencia.

—Sobre la ayuda técnica y financiera de países socialistas a las oligarquías latinoamericanas, dimos primero nuestra opinión en la delegación —reunida al efecto— y luego en la Comisión 3.

En la delegación, adelantamos enseguida nuestra posición favorable al proyecto y contestamos los argumentos dados en contra por el cro. Bruera, a nombre de su Partido. Dijimos que no era una resolución anticomunista ni antisoviética, y que no se podía confundir el comercio con todos los países —que apoyábamos— con la ayuda técnica y financiera a las oligarquías. Finalmente contestamos el planteamiento del nombrado exponente del comunismo uruguayo, que la no inclusión en la censura de China Popular era correcta, pues los problemas suscitados nada tenían que ver con la ayuda técnica y financiera, que China no prestaba a ninguna oligarquía.

Al votarse en la delegación, siete delegados se alinearon contra el proyecto de resolución; nosotros y el MRO manifestamos que lo aprobábamos y el 26 de Octubre, que se abstenía. De esta opinión minoritaria dejamos constancia escrita en la Comisión, que se leyó, opinión minoritaria que otra vez fue abrumadora mayoría en la Conferencia, donde sólo tres países —Uruguay incluido, merced a su mayoría— votaron en contra la resolución de condena.

**Nosotros explicamos todo esto, puesto que se ha dado estado público de múltiples maneras y porque se ha pretendido confundir con diversas falsedades.**

En la Comisión, hicimos una intervención que importa puesto que fue efectuada en contradicción con la exposición realizada por el delegado del Co-

mité Universitario del F. Izquierda integrante del sector mayoritario de nuestra delegación.

Empezamos diciendo que no comprendíamos la posición de algunos delegados de países con focos guerrilleros, puesto que la ayuda técnica y financiera prestada por los países socialistas beneficiaba directamente a las oligarquías que a sangre y fuego enfrentaban al movimiento armado del pueblo.

Sobre todo manifestamos nuestra perplejidad ante la actuación del delegado boliviano del PCB que invocaba la gloriosa guerrilla de su país a cada rato, pero que realmente no la representaba en manera alguna.

Luego dijimos que sin pretender un análisis en profundidad, creíamos que habría que estudiar este problema de la ayuda en función de la estrategia general coexistencista de la Unión Soviética y de la falsa tesis de las burguesías nacionales enfrentadas al imperialismo, puesto que ambas cosas arrojaban mucha luz sobre tan grave error de algunos países socialistas.

Dijimos —luego— que rechazábamos la injusta acusación de que la resolución que se discutía era antisoviética y anticomunista. Que lo que era anti-soviético y anticomunista —es decir, antimarxista, antileninista— era la posición de los países socialistas que prestaban semejante ayuda y sus defensores. Uno de ellos, el comunista chileno diputado Montes, sostuvo que la historia había demostrado que la Unión Soviética nunca se había equivocado, al que contestamos diciendo que a ese tipo de marxismo con iglesia y papa revelador de la verdad no pertenecíamos; sino al marxismo creador, que se enriquece incesantemente.

Finalmente señalamos que no era cierto lo sostenido por el delegado del Comité Universitario del F. Izquierda que había afirmado —confundiendo comercio con ayuda— que la resolución que se discutía estaba en pugna con la posición de los sindicatos uruguayos.

Nosotros aclaramos enfáticamente —que lo que los sindicatos y la izquierda uruguaya sostenían era

el comercio con todos los países; pero que ningún sindicato uruguayo había jamás apoyado la ayuda técnica y financiera de países socialistas a las oligarquías gobernantes y que, específicamente, el Partido Socialista Uruguayo había expresado su definida posición contraria.

En fin, explicamos el significado verdadero de la ayuda técnica y financiera a las oligarquías latinoamericanas que estaban en un verdadero callejón sin salida, pues debían pagar a EE. UU. cuantiosa deuda exterior en dólares y el Imperio, con su balanza de pagos deficitaria, no daba ayuda financiera y exigía perentoriamente el pago de la deuda. Por eso la ayuda de los países socialistas a nuestras oligarquías tenía el significado de un verdadero alargavida.

Estos dos problemas fueron los más duramente discutidos, pero no expresaron las únicas divergencias. En los demás aspectos, en general, las resoluciones discutidas y votadas no expresaban criterios unánimes sino, esencialmente, las mismas dos corrientes.

# 4

## Estatutos de la OLAS

En la Comisión 4, que discutía el proyecto de Estatutos de OLAS, también se confrontaron dos posiciones.

—La inmensa mayoría, entre los que nos encontramos, aprobaba sustancialmente el proyecto, defendiendo una estructura centralizada de organización con importantes funciones del Comité Permanente del novel organismo.

—La minoría, representada por los delegados ya indicados, y entre ellos el de la mayoría uruguaya representada por el delegado del APUM de Maldonado, sostenía un criterio que tendía a restar facultades al Comité Permanente a favor de los Comités Nacionales, en un paradójal autonomismo de quienes, en la historia latinoamericana, menos criterio independiente habían lucido.

En esta Comisión participamos en una de sus sesiones matutinas, donde precisamente se discutían las facultades del Comité Permanente y sus relaciones con los Comités Nacionales.

Aprovechamos para decir que los socialistas uruguayos apoyábamos íntegramente el proyecto y que la única manera de estructurar un verdadero organismo de solidaridad militante del nuevo tipo, era sobre la base de la centralización y jerarquización.

Y que incluso, estábamos en condiciones de aprobar una estructura aún más definida, de verdadera internacional revolucionaria latinoamericana.

Y para demostrarlo pusimos el ejemplo uruguayo, donde la integración del Comité Nacional imponía la existencia de un órgano superior, del Comité Permanente, para superar las diferencias.

Que lejos de suponer riesgos de exclusivismos, podíamos decir que gracias al Comité Organizador de OLAS, era que estábamos actuando los socialistas uruguayos, y que los otros grupos de izquierda injustamente excluidos —y nombramos a la FAU, al MAPU, al MIR y al Movimiento del Pueblo— no lo fueron por el Comité Organizador sino por el Comité Nacional, por la mayoría de integrantes del Frente Izquierda.

ESTA FUE, EN SINTESIS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, NUESTRA ACTUACION EN LAS CUATRO COMISIONES DE LA CONFERENCIA. CONSIDERAMOS IMPORTANTE QUE TODOS USTEDES CONOCIERAN QUE DIJIMOS Y COMO VOTAMOS, COSA QUE, SEGURAMENTE, HARAN LOS OTROS DELEGADOS DE LAS DEMAS ORGANIZACIONES. PODRIAMOS TAMBIEN INFORMARLO, PERO NOS PARECE MUCHO MAS CORRECTO QUE LO HAGAN ELLOS MISMOS.

NATURALMENTE QUE EN EL SENO DE LAS COMISIONES HUBIERON INTERVENCIONES DE GRAN IMPORTANCIA. SERIA DIFICIL SINTETIZARLAS. AUN A RIESGO DE COMETER INJUSTOS OLVIDOS, PARA DARLES UNA IMAGEN DE LAS OTRAS ACTUACIONES, LES PODEMOS DECIR QUE EN LAS CUATRO COMISIONES HUBO UNA FIRME Y COHERENTE POSICION DE PRINCIPIOS Y UNITARIA DE LA BRILLANTE DELEGACION CUBANA, CON INTERVENCIONES MEDULARES A CARGO DE ARMANDO HART EN LA COMISION 1 Y 3. HUBO UNA COINCIDENTE POSICION REVOLUCIONARIA — CONSECUENTE — DE LOS OTROS DELEGADOS SOCIALISTAS, LOS CHILENOS, LOS ECUATORIANOS Y ARGENTINO. ESCUCHAMOS—TAMBIEN— UN LUCIDO Y COM-

BATIVO ENFOQUE SOBRE FORMAS DE LUCHA, A CARGO DEL DELEGADO DEL MIR DE VENEZUELA, QUE ACTUARAN EN UNA MISMA LINEA CON LOS COMPAÑEROS DE LA FALN DE ESE PAIS, CUYO PRESIDENTE EL COMANDANTE FRANCISCO PRADA, LEYERA UNO DE LOS MAS APASIONANTES DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA SESION INAUGURAL.

EN FIN, LA INMENSA MAYORIA DE LOS DELEGADOS DE ORGANIZACIONES DE NOMBRE Y ORIGEN DIFERENTES PERO DE POSICIONES IDEOLOGICAS IDENTICAS, HICIERON SU APORTE FECUNDO A ESA GRAN LINEA POLITICA TRIUNFANTE EN LA CONFERENCIA, Y QUE DEBE SER EL PROGRAMA DE TODAS AQUELLAS FUERZAS Y HOMBRES QUE QUIERAN LUCHAR PARA HACER LA REVOLUCION, EL DEBER PROCLAMADO DESDE EL INICIO Y QUE DEBE SER NUESTRO SANTO Y SEÑA.



# Conclusiones sobre la Conferencia de la OLAS

Ahora entraremos al capítulo de nuestras conclusiones sobre la Conferencia, que damos a nombre del Partido Socialista, de su Dirección Nacional.

En primer lugar, podemos decir con legítima satisfacción, que en la Conferencia se concretaron todos sus trascendentes e históricos objetivos.

Fue la expresión de la inmensa mayoría de las fuerzas antiimperialistas latinoamericanas, cuya representatividad nunca jamás se había concretado en grado tan alto. Representatividad en la amplitud, pues allí se dieron cita las más diversas organizaciones, de orígenes distintos, de multiforme nominación, pero mancomunadas en una común ideología —el marxismo leninismo— y en una línea y práctica sustancialmente idénticas, salvo la escasa minoría a que hemos aludido.

Pero además significó una gran victoria ideológica de las fuerzas más revolucionarias, victoria que como lo subrayara el cro. Fidel Castro se logró con lucha ideológica, con una firme y consecuente defensa de los principios, con espíritu unitario que soportó, incluso, ciertas amenazas y excesos verbales de la minoría.

Como lo dijera —con su característica contundencia el cro. Armando Hart—, había que actuar con criterio unitario y de principios. Pero que cuan-

do había que optar entre la unidad del evento y los principios, debía elegirse los principios aunque costara la unidad, la unanimidad de la conferencia.

La consecuencia a los principios revolucionarios, a las ideas revolucionarias, determinó la alineación de las distintas fuerzas. Lo explicaremos enseguida, puesto que algunos vienen haciendo un desesperado esfuerzo confusionista, encubriéndose detrás de una agresiva guerra de adjetivos en la que no entraremos. No por eludir el conffronte, sino por haber aprendido que con denuestos y calificativos no debe hacerse la lucha ideológica.

Como ya lo hemos dicho, en la Conferencia y en la delegación uruguaya hubieron dos corrientes, no obstante haberse aprobado por unanimidad el Documento General.

La expresión de esas dos corrientes en el seno de las cuatro comisiones, fue nítida, particularmente en los puntos capitales debatidos.

Consideramos un deber decir con objetividad la alineación de las distintas fuerzas, que hacemos para que el pueblo nuestro conozca como ocurrieron las cosas y sin el menor propósito ofensivo para nadie. Nadie puede sentirse ofendido —pensamos— porque se diga lo que hicieron, lo que opinaron, lo que votaron.

En aquellos puntos donde la lucha ideológica fue más tenaz y que tienen innegable importancia teórico-práctica, la alineación fue la siguiente:

—En la Conferencia, una abrumadora mayoría que controlaba a una veintena de países, integrada por los compañeros cubanos, guatemaltecos, los venezolanos (MIR y FAL), los colombianos del ELN, los socialistas argentinos, chilenos, ecuatorianos y uruguayos, los revoluiconarios brasileños, febreristas y representantes de sectores colorados y liberales paraguayos, en fin, un sinnúmero de otras organizaciones de las más diversas nominaciones.

La minoría, la integraban los delegados pertenecientes a los Partidos Comunistas que concurrieron —con las indicadas salvedades de Cuba y,

en esencia, de Guatemala— pues faltaron a la cita, los Partidos Comunistas de Brasil, Argentina, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. Esta minoría controlaba muy pocos países, entre otros, la mayoría uruguaya.

El rol jugado por una y otra corriente en la Conferencia fue naturalmente distinto. La mayoría, actuó con amplitud unitaria y gran firmeza de principios, lo que explica incluso algunas cuestiones de procedimiento y de menor importancia. Esa firmeza de principios evitó toda fórmula transaccional, todo hibridismo ideológico. Y esto tuvo y tendrá una enorme trascendencia. La minoría, en cambio, tuvo una actitud de derecha arrinconada, que no daba fácilmente el frente, que no concretaba con claridad sus enfoques, que dejaba reservas aparentemente formales pero que como lo dijera el cro. Fidel Castro eran de otra índole, que votaban decididamente en contra y se oponían más definidamente cuando los problemas que se discutían eran concretos, como los señalados en la Comisión 3.

En cuanto a la delegación uruguaya, la alineación ya ha sido explicada más arriba, lo que no excluye en diversos puntos acuerdos o votaciones distintas.

Pero quede claro —porque es la verdad inter-giversable— que en los puntos más polémicos, hubo una mayoría de siete, encabezada por el delegado del Partido Comunista; y una minoría de tres, integrada por nosotros, el MRO y el 26 de Octubre.

Esperamos que nadie se moleste por decir estas cosas. Más, pensamos que luego de la discusión y de la aprobación de una línea en el seno de la Conferencia, el programa adoptado deberá ser el programa de todos los integrantes de todos los Comités Nacionales. La democracia interna de la organización obliga, a quienes fueron minoría, a acatar la resolución de la mayoría y trabajar, en cada país, por llevar adelante la línea dispuesta.

Los socialistas les decimos a las organizaciones

políticas integrantes del Comité Nacional Uruguayo que seguimos estando dispuestos a trabajar unitariamente en su seno, por el programa de la OLAS. Y a las organizaciones políticas injustamente excluidas hasta el presente —y por cuya integración luchamos desde un comienzo— también les decimos que estamos dispuestos a trabajar con ellas por el mismo programa, pues nuestra integración en el Comité Nacional no nos inhibe de trabajar fuera de él y menos en torno a un programa que sabemos comparten otras fuerzas excluidas.

## los puntos fundamentales

¿Cuáles fueron los puntos básicos de la polémica ideológica suscitada en la Conferencia? ¿Cuáles fueron sus más importantes resoluciones? Es lo que veremos enseguida.

En cada punto, para fundamentar nuestra total coincidencia con la línea aprobada en la Conferencia, utilizaremos documentos de nuestro Partido aprobados con antelación, a veces con mucha antelación y que probarán, fehacientemente, que no fuimos a improvisar posiciones, pues las habíamos madurado en los últimos años de la fecunda lucha ideológica que libramos en el seno de nuestro querido Partido, posiciones que hemos proyectado hacia afuera, sin mezquinos cálculos electorosos. Igualmente, podríamos usar documentos oficiales de otros, para demostrar que sus oposiciones a diversas resoluciones de la Conferencia y que sus aparentes coincidencias, tienen antecedentes claros. Hoy no lo haremos, pues ello está a la vera de nuestro propósito central.

Para informarles sobre los puntos básicos de la discusión, no emplearemos el método analítico de consideración de las resoluciones aprobadas, para no alargar nuestra exposición.

Extraeremos —en cambio— de la sustancia de las resoluciones, los puntos medulares y aquellos

que, por su concreción, significan toda una definición de criterios y posiciones.

Si bien todas las resoluciones son importantes, la adoptada en la Comisión 1, abordó temas capitales, algunos explícitamente, otros implícitamente.

En primer lugar, aunque no explícitamente, la Resolución General de esta Comisión está enmarcada diáfananamente dentro de la tesis que considera como contradicción principal, la que enfrenta a los pueblos dependientes del mundo, especialmente latinoamericanos, con el imperialismo. Tan es así, que hubo de agregarse en el proyecto original las otras contradicciones en que se expresa la contradicción fundamental de nuestro tiempo (socialismo versus capitalismo), pero sin que tuviera andamio la incorrecta propuesta del delegado comunista paraguayo que consideraba principal, la contradicción países socialistas versus países capitalistas.

El 35º Congreso Ordinario de nuestro Partido, realizado en 1965, hizo un claro y sistemático pronunciamiento sobre tan trascendente tema, diciéndose sobre el particular en la resolución aprobada, de la que le leeremos los más importantes párrafos:

“Nuestro tiempo es, justamente, uno de esos largos períodos en que el cambio es la ley dominante. Nuestro tiempo es la frontera histórica entre el capitalismo y el socialismo. La Revolución Socialista no es, pues, un sólo acto, un sólo episodio sino —como muy bien lo dijera Lenin— toda una época.

Este intenso, largo y complejo período de la historia se inicia en la segunda mitad del siglo XIX, cuando el capitalismo entra en su fase imperialista. Esta es la fase última del sistema capitalista, la fase de descomposición y hundimiento definitivos, que preludia la revolución proletaria. La contradicción, pues, socialismo-capitalismo domina nuestra época y es en general, la contradicción fundamental, la contradicción básica.

Pero al realizarse, al encarnarse en hechos concretos, se despliega en múltiples contradicciones, en un abanico de contradicciones, de cuya dilucidación ha de surgir la nueva sociedad socialista. La ley primordial que rige estos cambios históricos, la ley que explica el juego de ese abanico de contradicciones es la ley del desarrollo desigual y combinado. Es la ley que preside la etapa de transición entre el capitalismo y el socialismo.

El capitalismo se desarrolla desigualmente en lo económico y en lo político, y ello explica, como es natural, el consiguiente desarrollo desigual de la revolución proletaria. Este, a su vez, explica la existencia de una pluralidad de contradicciones a través de las cuales se procesa la revolución socialista a escala mundial y la propia desigualdad en la profundidad de esas contradicciones". Luego, la tesis aprobada por nuestro 35º Congreso enumera y estudia el conjunto de esas contradicciones en las que se encarna la contradicción fundamental socialismo-capitalismo. Ellas son: la contradicción entre los países socialistas y los capitalistas; entre las burguesías de los países capitalistas y su clase obrera; entre las propias potencias imperialistas; entre los grupos financieros y monopolistas dentro de cada nación capitalista y en el mercado mundial; entre los países dependientes y el imperialismo.

Luego de estudiarlas una por una, el documento socialista que estamos leyendo demuestra como la principal de esas contradicciones es la última, la que enfrenta al imperialismo con las revoluciones coloniales anti-imperialistas.

Textualmente se establece: "De las tres contradicciones examinadas, a los efectos de deducir cual de ellas es la principal, es en esta donde se aprecia el antagonismo mayor. En efecto, la estabilidad del sistema capitalista en los países imperialistas (los países capitalistas altamente desarrollados) depende, sustancial y primordialmente de la mantención y el acrecentamiento de la explotación de las colonias y semi-colonias. La úni-

ca vía a través de la cual, los países imperialistas que viven la segunda etapa de la fase imperialista, es decir la monopólico-estatal, superan las crisis cíclicas que sufre el sistema, por las contradicciones íntimas que lo afectan, es el permanente aumento de la explotación de las colonias y semicolonias, fundada en la militarización de la economía. La liquidación de la explotación en las colonias y semicolonias, desataría inmediatamente una lucha de clases sin cuartel en las metrópolis imperialistas, dado que la reducción de las ganancias de los monopolios se traduciría de inmediato, en una política represiva de la clase capitalista de esos países, para con el proletariado de los mismos". Luego se explica la intransigencia imperialista respecto de China y la oprobiosa violencia contra el Vietnam heroico, para analizar enseguida el otro polo de la contradicción. Dice: "Por otra parte, el término opuesto de la contradicción, los pueblos de las colonias y semi-colonias, sólo podrán erradicar la miseria, el analfabetismo, conquistar la independencia económica y política, en la misma medida que se liberen del imperialismo y liquiden a las oligarquías nacionales, aliadas de aquel. La preocupación del imperialismo por liquidar la revolución de las colonias y semi-colonias obedece, pues, a la necesidad de preservar el propio sistema capitalista". De ahí a que nuestra tesis considere a esta la contradicción principal" porque, y volvemos a leer el documento aprobado por nuestro 35º Congreso, "su resolución determina o influye en la resolución de todas las demás, impulsando el proceso hacia su culminación".

Este punto no es, como se comprende, meramente teórico, sino que tiene una tremenda importancia práctica.

Si muchas organizaciones, y deseamos que después de lo aprobado en la OLAS cambien positivamente, tuvieran en cuenta tan importante distinción, se liberarían de enfoque y prácticas coexistencistas que, aplicadas a la realidad de ca-

da país dependiente se traducen en un reformismo en definitiva contrarrevolucionario. Es a lo que lleva la derrotada tesis de que la contradicción principal es la que enfrenta a los países socialistas con los capitalistas y jugar las cartas a la competencia pacífica de los dos sistemas.

## **las clases sociales y la revolución**

Otro punto muy debatido y correctamente resuelto en la Comisión 1, contribuyendo a su formulación definitiva, dice relación con el problema de las clases sociales revolucionarias y el rol de las burguesías en los países dependientes.

Sobre el primer aspecto, la Resolución votada en la Comisión 1 dice textualmente: "... por una parte, los obreros, los trabajadores agrícolas, los campesinos pobres, las capas medias empobrecidas, los sectores fundamentales de la intelectualidad progresista y del estudiantado, y por otra, la oligarquía nativa: burgueses y dueños de la tierra".

Sobre la burguesía, integrante pues del frente de la contrarrevolución, la Resolución se expresa contundentemente: "La llamada burguesía latinoamericana, por su origen, por su vinculación económica e incluso por sus relaciones familiares con terratenientes, forma parte de las oligarquías que gobiernan en nuestra América y, resulta por tanto, incapaz de obrar con independencia".

Y nosotros les preguntamos a ustedes, a todos los que quieran ver, ¿quién en nuestro país ha sostenido esta tesis? ¿Fue acaso el Partido Comunista, que siempre nos hablara de las burguesías "progresistas", enfrentadas al latifundio y al imperialismo? No. Lo decimos sin vanagloria: hace muchos años, y quizás haya sido la primer victoria ideológica de nuestra militancia en el seno del Partido Socialista, que nosotros demostramos, partiendo de nuestra realidad, que la burguesía se

había entremezclado con los terratenientes, que había agotado su rol, que no era independiente sino hijuela del imperialismo, y hasta demostramos, con nombres y apellidos lo que dice la resolución que hemos leído, es decir, "las relaciones familiares (de los burgueses) con los terratenientes". Parece que en nuestro país hay personas dentro de la izquierda que olvidan estas cosas y pretenden confundir. Por eso se agotan en gruesos adjetivos, en mentirillas y en ironías gruesas. Nosotros no necesitamos entrar en ello. Nos basta leerles a Ustedes, compañeros y amigos, por el valor de antecedente histórico que tiene, el primer documento socialista uruguayo que aborda correctamente el tema de la burguesía nacional. Fue emitido a raíz de las medidas de seguridad de setiembre de 1952 y está referido a la composición social de las dirigencias de los partidos tradicionales que, juntos, votaron dichas medidas fascistas: "Hasta entonces, aunque con una base popular, el Batllismo había venido actuando como la representación típica de la burguesía industrial, mientras que el herrerismo se convertía en el abanderado de los intereses ganaderos. Pero luego de un período de contraposición de intereses, vino la etapa en la cual hombres del Partido Nacional ingresaron a la actividad industrial y bancaria y hombres del batllismo hicieron fortuna como ganaderos". Este fue un primer pronunciamiento, pero luego la tesis mereció múltiples desarrollos y estudios, recogidos en tesis de nuestros Congresos y en ensayos y libros de nuestros compañeros.

Como en el punto anterior, este aspecto de la polémica es realmente importante y tiene múltiples consecuencias prácticas, algunas de las cuales se vieron en la propia Conferencia.

En primer lugar, si la burguesía como clase no es capaz de cumplir su propio rol, si no es como tal independiente sino aliada de los terratenientes e hijuela del imperialismo, obviamente no puede integrar el frente de las clases revolucionarias.

rias, de las clases capaces de hacer la revolución en los países dependientes.

En segundo lugar, al no existir relevantes contradicciones entre la burguesía latinoamericana y el imperialismo, es absurdo pretender ahondar esas contradicciones sobre la base de ayudas financieras y técnicas por parte de los países socialistas.

Finalmente, y no agotamos la enumeración de todas las secuelas, la concepción adoptada supone la liquidación del reformismo burgués, del pseudo desarrollismo de unos o de los cambios jefaturizados por la burguesía o co-dirigidos por ella, pues aun en los casos de Goulart y Frondizi, la masiva adhesión en votos del pueblo no impidió el gorilazo, que, como en más de una oportunidad hemos dicho, más que expresión de una crisis de las instituciones, significó la crisis definitiva de la tesis de la "Revolución Democrática", del "Frente Democrático" y de las "Burguesías Progresistas".

## **formas de lucha y via hacia el poder**

Otro punto angular de la Conferencia, tratado a fondo en la Resolución General de la Comisión 1, fue el de las formas de lucha y el rol de las vanguardias.

Es muy útil releer este aspecto y extraer limpidas conclusiones. Textualmente dice la resolución: "Los explotadores saben que marchan contra la historia, no pudiendo detenerla se apresan a intentar demorarla. No dudan entre contemporizar y reprimir, para ellos no hay dudas en el camino a elegir y hacen lo que han hecho todos los explotadores a lo largo de la historia: ejercer la violencia.

Eso impone a los pueblos de este continente el deber de seguir la única alternativa que dejan los enemigos de clase (vean, dice única alternativa, o sea, no se habla, como lo hacen otros, de

múltiples vías), responder al reto de los imperialistas y oponer a la violencia de la reacción, la violencia revolucionaria”.

Luego el documento plantea los objetivos de la revolución: “El primer objetivo de la revolución popular, ..., es la toma del poder mediante la destrucción del aparato burocrático y militar del Estado y su reemplazo por el pueblo armado para cambiar el régimen social y económico existente y este objetivo”. (mediten camaradas de las vías múltiples), “sólo es alcanzable a través de la lucha armada...” Y sigo leyéndoles la resolución de la Comisión 1:

“Estas condiciones determinan el contenido que debemos dar a las tareas del movimiento revolucionario en todo el continente. En conjunto y como dirección fundamental, todas ellas deben responder a una estrategia política de carácter común: la de alcanzar las formas más agudas de la lucha de clases; mediante ellas, la liberación. En unos países se traduce en el desarrollo e impulso de la guerra revolucionaria ya iniciada, en otros darse a la organización y trabajar por su propio inicio, y en otros casos minoritarios, lo que se plantea en forma inmediata es la ayuda consecuente, irrestricta, firme y decidida en favor de los que luchan ya, que es también una manera de incorporarse a las formas fundamentales de luchas: la violencia armada, y preparar el movimiento revolucionario en el propio país para adoptar, de acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos, el paso a la lucha armada, como consecuencia inevitable de su desarrollo en el resto de los países”. **Y acotamos: sin excepciones.** Inmediatamente sigue con las otras formas de lucha: “La Conferencia ha dejado esclarecido que siendo la lucha armada la vía fundamental es igualmente necesario emplear otras formas de lucha, siempre que se encuentren subordinadas o tengan por objetivo ayudar a desarrollar la que se estima principal”.

Como se ve, el pronunciamiento sobre formas

de lucha fue categórico, manteniendo totalmente la línea de los materiales originales, a pesar de ciertos falsos augures de derecha.

También sobre este fundamental aspecto de las formas de lucha y la preparación para la forma principal, hace ya bastante tiempo que nuestro Partido —bastante solitariamente— expuso sus definidos puntos de vista.

Leeremos también aquí algunos trozos del folleto "Camino de la Izquierda Uruguaya", publicación del Partido Socialista de noviembre de 1964:

"Fidel Castro y Ernesto Guevara —se dice— nos enseñaron que el militante de izquierda, de cualquier clase social que provenga, no debe ser un mero predicador de una Revolución que harán otros, sino que el mismo debe tomarse sobre sí las tareas prácticas de preparación y realización de la Revolución". Y más adelante se establece: "El deber del Partido es saber estar a la altura de los más desesperados, de los que no pueden esperar, de los que se ven empujados a una situación revoluiconaria, y al mismo tiempo acompañar la lucha reivindicativa de otros sectores. Atacar por el lado de los sueldos y las jubilaciones en la seguridad de que tenemos que desgastar los eslabones aun fuertes de la cadena capitalista. Pero apreciar que ya hay otros eslabones débiles".

Y podríamos seguir con citas de tesis del Partido, donde específicamente hemos analizado el problema de las formas de lucha y la necesidad de la preparación y organización para las formas más radicales, antes de que sea demasiado tarde, como ocurrió en Brasil. En la resolución política del referido XXXV Congreso, se establece:

"Los principios generales del marxismo, la experiencia histórica —pasada y contemporánea— y la situación del país nos reafirma en la necesidad de preparar y organizar al Partido ahora, para las decisivas instancias de la lucha. Concretamente, y sobre la realidad del país, podemos prever que la crisis económico social y política,

arrastrará consigo fatalmente —en forma inmediata o mediata— las instituciones políticas del régimen. Para una inminente crisis institucional, la respuesta de las fuerzas revolucionarias debe ser la preparación y organización para enfrentar la lucha violenta, pues sino los gorilas nos tomarán inermes, como ocurrió cercanamente en Brasil”.

## **las vanguardias y su rol**

El otro punto abordado con singular claridad por la Resolución General de la Comisión 1, tiene que ver con el problema de las vanguardias. Dice sobre el particular: “No basta que una fuerza política se autotitule vanguardia para que lo sea. La condición de vanguardia es el resultado de la decisión de la lucha (vean que no se dice del diálogo) y del hecho mismo de encabezar y llevar hasta sus últimas consecuencias (vean que no se dice con desmovilización), la acción revolucionaria. Esto es, destruir el poder de las oligarquías y la dominación del imperialismo y abrir vías a la revolución socialista”. Y especificando sobre la manera de expresarse la lucha armada y el rol de las vanguardias y sus dirigentes, se establece: “En la mayoría de los países del continente, por su extensión geográfica y sus características topográficas y dado el hecho de existir una gran población campesina explotada, hemos llegado a la conclusión que es el campo el escenario fundamental de la lucha y el ambiente en que es posible desarrollar las más importantes batallas de clase”. Luego se aclara el rol de la clase obrera urbana: “Esto no quiere decir que la población urbana y, muy especialmente la clase obrera, no deban cumplir un papel de enorme importancia. Es necesario que entendamos que en esos países el papel de la clase obrera está en llevar la ideología del proletariado a la lucha de liberación en el campo. La guerra no será una

guerra campesina, será una guerra revolucionaria en el campo orientada por la ideología del proletariado". En los países donde el camino de la lucha armada se inicia a través de la guerrilla, germen del ejército del pueblo, la unificación del mando político y militar se convierte en una necesidad del movimiento revolucionario y se producirá como consecuencia de que la vanguardia en tales países, a la vez de poseer la más alta conciencia revolucionaria propia de cualquier vanguardia, adquiere la capacidad necesaria para cumplir las tareas de la guerra, alcanzar los objetivos y ganarse, asimismo, el respeto y estimación de las masas".

Como ven, otra vez la Resolución es clara y no deja lugar a dudas y tergiversaciones. Y no se logró —repetimos— sin lucha ideológica. La hubo y triunfó la línea que consideramos la más revolucionaria, la verdaderamente revolucionaria.

El último punto que queremos subrayar de esta lucha ideológica, tiene que ver con el carácter de la OLAS. Ya explicamos los dos enfoques que se dieron en la Comisión 4, donde se discutía precisamente los estatutos.

Quienes menos independencia de criterio habían denotado, fueron los que más pugnaron por un autonomismo que desvirtuaba el sentido real de la nueva organización. No por explicable, deja de ser paradójal esta posición, por suerte, ampliamente derrotada.

## **otras conclusiones**

Otra conclusión importante que se extrae de la Conferencia, que debe llenar de alegría a todos los marxistas latinoamericanos, es el avance de nuestra ideología en todas las organizaciones anti-imperialistas. Al aprobarse en el Documento Final que el marxismo-leninismo es la común ideología de las fuerzas anti-imperialistas latinoamericanas, se logró ampliar y desarrollar la in-

fluencia del socialismo científico a niveles jamás alcanzados y que, como decía Fidel en su discurso de clausura significa "que la mentalidad de capilla estrecha, de convento, debe ser superada".

**Pero también la Conferencia enseña otra cuestión fundamental:** que hay que trabajar y militar con más firmeza y combatividad, con más audacia, no escatimando esfuerzos en las labores de preparación y organización revolucionarias, imprescindible para cumplir nuestro categórico deber, nuestro deber impostergable: hacer la Revolución.

Que incluso nosotros, que nos preciamos de haber visto clara las cosas, que hemos sido acusados de aventureros por lanzarnos a nuevos caminos, no hemos hecho todo lo necesario, no hemos actuado con suficiente audacia por lo que nos proponemos cubrir más rápidamente, las etapas iniciales de la nueva lucha.

## **raíces de la violencia**

Parecería ocioso argumentar —a esta altura— a favor de estas tesis, para fundamentar nuestras posiciones. Pero hay alguna confusión, y un escueto cable que contenía la síntesis de unas declaraciones nuestras a un diario habanero, indignó a unos cuantos reaccionarios y puede haber confundido —en su concisión— a personas integrantes de nuestro pueblo.

Así como la lucha de clases no la inventamos los socialistas, sino que la descubrimos de la realidad objetiva, también la expresión violenta de ella, surge de la misma realidad.

La violencia implícita en los regímenes latinoamericanos, en el mundo capitalista, se expresa de múltiples maneras y siempre está originada en la defensa de los sucios intereses de la minoría capitalista, de las clases dominantes, que sólo a través de la fuerza se mantienen en el poder.

Desde las guerras inter-imperialistas de carác-

ter mundial, en la que murieron por ajenos intereses millones de hombres; hasta la guerra civil desembozada o encubierta, en que se expresa la lucha de clases de cada país nuestro.

Como lo explicaba Franklin de Oliveira en su Revolución y Contrarrevolución en el Brasil, "oculta o declarada, en estado de potencia o de acto, la guerra civil existe por la contrarrevolución", y esta es dirigida por las oligarquías y el imperialismo.

Los gorilazos últimos y las desembozadas intervenciones militares de los Estados Unidos, con su violencia sangrienta y sus muertos, es la forma abierta de esa guerra civil por ellos provocada y a la que sólo se puede responder con la guerra revolucionaria del pueblo.

Enumeremos las últimas violencias ejercidas por las oligarquías y el imperialismo norteamericano sobre nuestra América pobre: 1º) Gorilazos en República Dominicana y Honduras, e inmediato reconocimiento yanqui. 2º) Acción intervencionista de los "marines" norteamericanos en Panamá, en enero de 1964, masacrando estudiantes patriotas. 3º) Gorilazo brasileño del 31 de marzo de 1964, con indisimulada intervención de la diplomacia norteamericana. 4º) Decisión de la OEA —léase de EE.UU.— de julio de ese año, de cerrar aun más el cerco contra Cuba. 5º) Gorilazo en Bolivia, Made in Usa. a fines del mismo año. 6º) Fuertes presiones sobre Uruguay por parte de EE.UU. en materia económica y política. 7º) Reajuste de la estrategia militar del Pentágono en el Sur, preparando fuerzas represivas, reunión de la Conferencia Interamericana de los Ejércitos, realización de la Operación Ayacucho y la Comisión Interamericana de Seguridad, empieza su tarea dispuesta a escala continental por la Conferencia de Punta del Este de 1962. 8º) Todo ello culmina con la desembozada intervención norteamericana en Santo Domingo, en mayo de 1965.

**Pero también está la violencia encubierta, no menos asesina y cobarde. La que provoca millones**

de muertos por año, la que provocan el hambre y la miseria de millones de latinoamericanos, explotados por el imperialismo y sus aliados.

Unos números bastan para probar la magnitud de esta sorda guerra civil desatada hace años por el Imperio contra nuestros países. Los tomamos del mencionado libro de Oliveira:

“La muerte —dice— es una sola, siendo tan inicua cuando es provocada por ametralladoras, o por esta arma fría y silenciosa que es la miseria.

“En el Brasil, sólo en una región, la del Nordeste, el promedio de vida es de 27 años. Quiere decir que no es preciso que estallen revoluciones en las calles de las ciudades nordestinas para que el 50 por ciento de los nordestinos mueran antes de los 30 años. Mueren jóvenes en una guerra que no ven, más por la cual son inexorablemente alcanzados.

“En un sólo barrio de Recife, Casa Amarela: allí, entre mil criaturas nacidas mueren más de quinientas.

“Amazonia, extremo norte. Cito sólo un municipio. Eirunepe; de cada mil criaturas, 800 desaparecen en el primer año de vida. En las ciudades interiores de Pará, como Breves, hasta recientemente no existía una sola criatura.

Y luego pasa al extremo Sur. En Guatá, ciudad carbonífera de Sta. Catalina, de 200 criaturas que sobrevivieron al primer año, poco tiempo después quedaban sólo 30”. Y luego de Oliveira resume el dramático problema de la mortalidad infantil:

“Sabén, en fin, pregunta, que en nuestro país muere una criatura cada 42 segundos, mueren 85 por hora y 2.040 por día”.

Y estos aterradores datos los podríamos repetir en la inmensa mayoría de los otros países latinoamericanos y afro-asiáticos, y siempre la misma mano asesina: la miseria. Y sus dos responsables: el imperialismo y las oligarquías nativas.

¿Cómo no reaccionar, frente a tanta violencia?  
¿Cómo no responder con la violencia revolucionaria?

ria del pueblo? ¿Cómo no prepararse para luchar aquí y allá para terminar con las causas de las muertes, y contra sus responsables?

Y aquí en nuestro país —mal llamado Suiza de América como repitiéramos hasta el cansancio en Cuba— ¿es que la miseria también no mata impunemente a miles de uruguayos, sobre todo en la zona norte? Es que no son los mismos los responsables de nuestro atraso y pobreza, la oligarquía de terratenientes y burgueses y el imperialismo? En los meses del verano, ¿cuantos niños uruguayos mueren de gastroenteritis? ¿Cuantos por desnutrición?

Pero también se ejerce la violencia directa, con balazos, torturas, persecuciones y cárcel. Sobre todo contra los más rebeldes, contra los que trabajan por nuevos caminos, contra los que trabajan junto a los más necesitados.

Y en este proceso de represión directa, nuestra oligarquía sigue preparándose. Ahí está la nueva Constitución, verdadera Dictadura Legal. Pero acaso —y ya los gorilas brasileños nos incluyen en su estrategia militar antipopular— ¿hay algún ingénuo que pueda sostener que nuestros oligarcas no echarán mano a medidas aún más violentas y gorilas si las circunstancias así se lo exigen?

Si todo ello es así, ¿por qué ocultar las cosas y crear falsas ilusiones en el pueblo?

Al pueblo —es uno de nuestros deberes— debemos decirle toda la verdad. El Uruguay integrará el proceso liberador latinoamericano y las posibilidades de que se haga en mejores condiciones, dependerá de nuestra capacidad de lucha, de nuestra combatividad revolucionaria, de nuestra integración en la gran columna de la Revolución Latinoamericana.

Terminado el capítulo de nuestras conclusiones, corresponde informarles ahora de los otros trabajos realizados.

## otros trabajos realizados

El trabajo de la delegación socialista en el seno de la Conferencia y fuera de él, estuvo dirigido a esclarecer la realidad política uruguaya, a publicitar los problemas y las luchas de nuestro pueblo, y a crear y poner en marcha los lazos solidarios con las organizaciones revolucionarias del Continente.

Nuestros contactos con la dirigencia del Partido Comunista de Cuba, con las organizaciones de masas, como la C.T.C. revolucionaria, con la Juventud Comunista de Cuba, con el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, con la Casa de las Américas, con la Prensa de la Cuba revolucionaria, han permitido que nuestra organización política, desarrollando una labor no sectaria, sino de amplitud, diera una imagen objetiva, real y a la vez crítica del Uruguay; y abriera en consecuencia el camino para una mejor comprensión de nuestra realidad económica, política y social; del rol de todas y cada una de las organizaciones políticas de izquierda del pueblo uruguayo; de sus luchas, de sus reales valores y de sus deficiencias y limitaciones, dándonos a conocer tales como somos, con nuestras virtudes y nuestros defectos como organizaciones revolucionarias. No fuimos a crear imágenes falsas para que se nos elogiara por lo que no somos. Fuimos, modestamente a exponer nuestras experiencias, y fundamentalmente a conocer y aprender —no a copiar— las experiencias de aquellos que han hecho su revolución y de los que con las armas en las manos están luchando por ella. Y creemos que ese método que empleamos, el de manejar la verdad y los principios, es el mejor método y que solo de él se pueden esperar buenos resultados. En este mundo en revolución, en esta América Latina en ebullición, los ingenuos han desaparecido, nadie compra ya, en la esfera particular, tranvías políticos. Las organizaciones revolucionarias del Uruguay conoce-

rán pronto a través de hechos concretos de esta nuestra tarea de vinculación con las fuerzas revolucionarias del Continente y en especial con Cuba. Una cosa puede decirse, que el aislamiento en que estaba un importante sector de la izquierda del Uruguay ha sido roto.

Y con inmensa alegría debemos decir que hemos encontrado a nivel continental, una homogeneidad en la concepción revolucionaria que las propias resoluciones de la Conferencia traducen, pero además, hemos palpado directamente la manera de que están hechos los revolucionarios de este Continente.

La ideología de la revolución, la estrategia de la revolución, la táctica de la revolución es una a nivel latinoamericano. Desde México a la Patagonia los militantes revolucionarios conocen una sola patria, América Latina y un solo objetivo, liberar al Continente. Como modestos pero firmes soldados de esta epopeya liberadora, los socialistas nos hemos preocupado por enlazar nuestras tareas con las de todos los revolucionarios del Continente, y hemos comprometido nuestro esfuerzo solidario, que cumpliremos sin aspavientos y sin vacilaciones.

Por último, la delegación socialista cumplió, frente al Secretariado Ejecutivo de la OSPAAAL (Organización Solidaria para Africa, Asia y América Latina) una labor de información y coordinación, solicitando oficialmente la incorporación a esta organización surgida de la Conferencia Tricontinental, de cuyo primer evento fuimos injustamente excluidos. Las mismas tareas de esclarecimiento cumplidas frente a la O.L.A.S. fueron realizadas en lo que dice relación con la OSPAAAL. Y hemos comprometido nuestro esfuerzo para cumplir en el Uruguay las incumplidas tareas emanadas de la primera Conferencia Tricontinental. Ahora entraremos al tema de las perspectivas de la lucha luego de la Conferencia.

## **luego de la conferencia ¿qué hacer?**

La primera Conferencia de la OLAS ha sido, como lo señalaba el compañero Fidel Castro, una victoria de las ideas revolucionarias. Y como él lo dijo no fue una victoria sin lucha. Y como Fidel Castro nosotros también "creemos que es necesario que las ideas revolucionarias prevalezcan.. Porque si las ideas revolucionarias son derrotadas, la revolución en América Latina estaría perdida o se dilataría indefinidamente. Las ideas pueden acelerar un proceso, como pueden retrasar considerablemente un proceso. Pero conviene que agreguemos, con el líder de la Revolución Cubana, que "esto no quiere decir que la acción debe esperar el triunfo de las ideas. Este es uno de los puntos esenciales de la cuestión: los que creen que es necesario primero que las ideas triunfen en las masas antes de iniciar la acción, y los que comprenden que precisamente la acción es uno de los más eficaces instrumentos de hacer triunfar las ideas de las masas".

Y bien, las ideas revolucionarias han triunfado en la Conferencia de OLAS. Entiéndase, han triunfado las ideas revolucionarias. No ha sido, como lo señaló acertadamente Fidel Castro el triunfo de un país, ni de un Partido, ha sido el triunfo de las ideas revolucionarias. Y nosotros, no de ahora, sino de siempre hemos sostenido la concepción de que no tiene que haber países guías, u hombres guías, sino que tiene que haber ideas guías. Y mucho hemos tenido que luchar contra aquellos que careciendo de la independencia, de la energía, de la voluntad, que caracterizan a los revolucionarios, han sido incapaces de pensar en este país con su propia cabeza y aceptaron las capillas, las iglesias, las concepciones que los países guías, que los Partidos guías, que los hombres guías elaboraron para Continentes enteros. Y a quienes tratábamos de aplicar el marxismo a la realidad nacional en forma creadora, nos califica-

ron de pequeñoburgueses, de aventureros, de ser infantilmente revolucionarios. Y nosotros, que siempre preferimos equivocarnos con nuestra propia cabeza a tener razón con la ajena, nos mantuvimos fieles a nuestra manera de pensar. Y cometimos errores, con nuestra cabeza, y los errores nos enseñaron a encontrar el camino correcto. Y los que ganaron pequeñas batallas políticas, cuyos resultados explotaron muy bien, con méritos ajenos; y los que deslumbraron a los inconstantes, tienen hoy un inmenso problema: a nivel continental, la inmensa mayoría de las organizaciones revolucionarias, afirman la línea que ellos tantas veces calificaron de pequeñoburgueses, de aventurera, de infantiles. Y hoy, si quieren seguir con los mismos esquemas tendrán que calificar de pequeñoburguesa a la línea de la OLAS, de aventurera a la línea de la OLAS.

Y a nosotros nos ha causado risa, y en no pocos casos pena, observar como aquellos que durante decenios han sido los ejemplos más acabados de satelismo ideológico, de dependencia política en el plano estratégico y táctico, se han transformado hoy, cuando se busca hacer surgir una nueva organización internacional revolucionaria a nivel continental, en los más ardorosos defensores de la independencia, los más preocupados señalamientos de las diferencias de matices entre los países latinoamericanos, los que más empeño ponen —haciendo pininos sociológicos— en encontrar burguesías progresistas en sus países, con el afán de negar el carácter continental de la revolución de marcar desde ya la diferencia de tiempo en que se liberarán nuestros pueblos, para tratar de impugnar en los hechos la necesidad de una estrategia común a nivel latinoamericano, para tratar de encontrar las excepciones al camino de la lucha armada. Más preocupados de exceptuarse de la responsabilidad de hacer la revolución, que preocupados de encontrar los caminos correctos para comenzar a andar hacia la liberación nacional y social. Y hemos asistido al penoso espectáculo

lo de que hombres representantes de países donde las condiciones para la lucha armada están dadas hasta con exceso, eran los más preocupados en señalar excepciones al camino de la lucha armada para algunos países de América Latina. Con el inequívoco propósito, claro está, de llegar a ser, alguna vez, excepción ellos también.

Pero es necesario, y esta es una profunda convicción de nuestro Partido, que reafirmemos que no basta con tener una posición correcta, y dar por hecho todo lo demás. Es necesario concretar, llevar al terreno práctico las concepciones revolucionarias. Y esa ha sido fundamental preocupación del Partido Socialista siempre. Y hoy, luego de la Conferencia de OLAS, luego del triunfo de las ideas revolucionarias, la tarea fundamental es concretar aquí en el Uruguay la tarea de los revolucionarios.

Y las condiciones para esa revolución están maduras. Y la lucha revolucionaria armada constituye la línea fundamental de la Revolución en América Latina. Y estamos profundamente convencidos que —como lo señala la resolución general de la Conferencia, todas las demás formas de lucha deben servir y no retrasar el desarrollo de la línea fundamental que es la lucha armada. Que para la mayoría de los países del Continente el problema de organizar, iniciar, desarrollar y culminar la lucha armada constituye hoy la tarea inmediata y fundamental del movimiento revolucionario. Y, para nosotros los uruguayos, “que aquellos países en que esta tarea no está planteada de modo inmediato, de todas formas han de considerarla como una perspectiva inevitable en el desarrollo de la lucha revolucionaria en su país”.

Y nosotros, los socialistas uruguayos, que hemos votado afirmativamente esta resolución, hemos venido señalando desde hace años, para nuestro país esta perspectiva. Y sabedores de que no hay revolución uruguaya sin revolución continental, que no hay revolución nacional sino a escala continental, hemos puesto en práctica una lí-

nea que tiende a servir y no a retrasar la línea fundamental del Continente.

El Uruguay, como país subdesarrollado, dependiente, explotado por el imperialismo, no escapa a la realidad latinoamericana, y pese a que conserva características específicas, las diferencias son cada vez menos apreciables. Provincia de una gran nación, fuimos y seguimos siendo una creación artificiosa del imperialismo. La hipersensibilidad de nuestro país a los fenómenos económicos y políticos de nuestros países vecinos llega al grado de que si en la Argentina se devalúa la moneda, al otro día el hecho se da en el Uruguay; de que si los gorilas se apoderan del gobierno en Brasil, al otro día plantean la intervención en nuestro país como un hecho inevitable. Y los que dudan podrían aprender de los gorilas brasileños, que desde su centro teórico, "La Sorbona", han perfeccionado la teoría del satélite mayor y han trazado una estrategia a escala continental, dando por finiquitadas las fronteras geográficas y diciendo, lo que es verdad, y los marxistas debemos reconocerlos, que no hay otras fronteras que las ideológicas. No escaparemos al destino de la Revolución Continental, y especialmente, nuestra lucha revolucionaria estará vinculada estrechamente, y especialmente, nuestra lucha revolucionaria estará vinculada estrechamente a los hermanos de la Argentina y el Brasil. Pero vinculación no es sinónimo de supeditación, y la tarea de los revolucionarios no es esperar de brazos cruzados que otros hagan la revolución por nosotros.

Conscientes de la estrategia global de la revolución latinoamericana, tendremos siempre presente que para nosotros "lo que se plantea en forma inmediata es la ayuda consecuente, irrestricta, firme y decidida en favor de los que luchan ya, que es también una manera de incorporarse a las formas fundamentales de lucha: la violencia armada, y preparar al movimiento revolucionario en el propio país para adoptar, de acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos el paso a la lucha

armada como consecuencia inevitable de su desarrollo en el resto de los países”.

Y en cuanto a la forma que adquirirá la violencia armada en nuestro país, nuestro Partido entiende que no deben trazarse desde ya esquemas inconvencionales. Hoy la tarea que tenemos planteada aquí en el Uruguay, es la que indica la resolución de la Comisión N° 1 de la Conferencia que acabamos de comentar.

Desarrollar una política consecuente a la estrategia general de la revolución en América Latina, y la mejor manera de ser solidarios con los demás, es tratar de hacer la revolución en el propio país. Y nosotros, dicho sea de paso, y con modestia, no hemos aprendido esto en agosto de 1967. Es para nosotros línea desde hace mucho tiempo. Ya el 35 Congreso del Partido señalaba en su resolución central, que nuestra organización política, consciente de que el acceso al poder por parte del movimiento revolucionario se hará mediante la violencia, ponía en guardia contra el electoralismo, contra la excesiva valoración del Parlamento oligárquico.

Y en las elecciones de 1966, no desarrollamos una política ilusionista, sino una firme y solitaria —necesario es decirlo— prédica revolucionaria señalando en todas y cada una de nuestras participaciones públicas, el carácter meramente agitativo que adjudicábamos a las elecciones, combatiendo el optimismo fácil, e incluso el reformismo constitucional que había prendido en un sector del movimiento obrero. Dijimos entonces que había que tener presente que en el Uruguay habría elecciones hasta que la crisis lo permitiera. Que el día en que la oligarquía no pudiera controlar más al pueblo por medio de los mecanismos democráticos burgueses, apelaría a la violencia y las elecciones dejarían de ser tales, y el problema para los revolucionarios desaparecería. Ya estamos en presencia de un gobierno básicamente gorila. La Reforma Naranja ha creado en el país una verdadera dictadura legal. Cuando la dictadura

legal no sea suficiente, apelarán nuestros oligarcas a la dictadura gorila lisa y llanamente. Y esto lo tuvimos y lo tenemos presente. Y creemos que todos los revolucionarios uruguayos deben tenerlo presente, para unirse en torno a los principios de la lucha revolucionaria; para gestar la unidad del pueblo uruguayo a través de la lucha, que no hay otro camino para la unidad que la lucha, y aquí esa lucha se da sustancialmente en el movimiento de masas, y es allí donde debemos unirnos para combatir a fondo a la oligarquía y el imperialismo, para desatar todas las contradicciones de este régimen.; Y eso lo haremos no sobre la base de una lucha que pruebe a cada instante nuestra fidelidad a los principios. Porque vale más perder batallas, que ser derrotado, aplastado sin luchar. Y que quede bien claro, la unidad en la acción la concebimos nosotros sobre la base de que lo fundamental son los principios. Y que no hay ni habrá unidad, aunque se grite a voz en cuello "unidad", si los acuerdos se logran a expensas de los principios. Nosotros somos conscientes que en América no es posible coexistir con el imperialismo, y de que en el Uruguay no hay cambios sin revolución. Haremos unidad de acción con todos los que quieren la revolución y prueben en los hechos, a través de los métodos que aplican para luchar, que hacen práctica de los principios. Con nosotros todos los que quieran luchar de verdad, aunque se equivoquen, podrán unirse. Y con ellos nunca —como lo señalaba Fidel Castro— vamos a tener discrepancias sustanciales. Pero siempre vamos a discrepar con los que nunca quieren luchar.

## **nuestra política inmediata**

Y así llegamos al capítulo final de esta ya larga intervención.

En el fijaremos la posición política inmediata en función de la cual nos moveremos, luego que

se ha cubierto —para nosotros magníficamente— la etapa de la conferencia, de esta histórica 1er. Conferencia.

Como ya se ha dicho, recién el 5 de julio, pocos días antes de partir nos integramos los socialistas al Comité Nacional, en cuya virtud formamos parte de la delegación uruguaya y efectuamos los trabajos que acabamos de informar.

Sin duda la exclusión dispuesta por la mayoría del F. Izquierda de tres organizaciones antimperialista fue injusta; sin duda también —y los Estatutos aprobados en la Conferencia lo dilucidan definitivamente— hay en el Comité integrante que no reúnen las condiciones para ser miembros.

Pero a pesar de esos vicios de integración a los que se pueden sumar los de funcionamiento y de procedimiento, nuestro Partido entendió que era útil integrarse, concurrir a la Conferencia y trabajar honesta y firmemente, aportando con nuestras posiciones, esclareciendo sobre lo ocurrido, dando una imagen del país que otros no dan, abriendo el camino de un amplio contacto de nuestras fuerzas antimperialistas, rompiendo el hegemonismo estrecho, más propio de monopolios que de revolucionarios.

Hipotéticamente —y fue la posición que nos transmitió FAU y nos pidió pronunciamiento— hubiera cabido otra posición: la de condicionar nuestro ingreso al de las otras organizaciones que quedaron injustamente afuera y exigir una integración adecuada a las pautas aprobadas por el Comité Organizador.

Como la mayoría del F. Izquierda investía la calidad de Comité Nacional, por ser el único integrante uruguayo de la Tricontinental, la posición de FAU hubiera significado nuestra autoexclusión, pues resuelta favorablemente a mediados de junio, el condicionamiento y protesta sin duda no hubiera marchado, dado las circunstancias políticas imperantes y el poco tiempo que quedaba para un hipotético cuestionamiento en el Comité Organizador.

Los hechos son los que deciden quien ha tenido razón. En función de ello son ustedes los que sacarán las conclusiones. Los que determinarán si fue útil o no cuanto hicimos y si ha sido o no positiva la presencia socialista uruguaya en la Conferencia de OLAS.

Pero nuestro ingreso fue sin condiciones, fue con las manos libres. Desde la primer reunión hasta el presente, no sólo llevamos múltiples iniciativas políticas y cuestionamos integración y funcionamiento del Comité Nacional y de la delegación, sino que en las Comisiones transmitimos nuestras opiniones y expusimos las coincidencias de otros grupos que quedaron excluidos, hablamos de sus luchas y en la mismísima Comisión de Estatutos usamos el ejemplo de la integración del Comité Nacional para justificar los poderes del Comité Permanente, órgano superior que puede resolver —entre otros— estos problemas de integración.

Al Comité Permanente —además—, antes de partir, dejamos dos notas: una, transcribiéndoles con agregados explicativos, la constancia escrita que dejamos en el Comité Nacional el día de nuestra integración y que ya se ha mandado; y otra, solicitándole al Comité Permanente excluya a las cuatro organizaciones que no reúnen los requisitos estatutarios para integrar el Comité Nacional y revoque la decisión mayoritaria del Comité Nacional por la que se denegó la solicitud de afiliación de la FAU, MAPU y Movimiento del Pueblo.

De esta forma —firme y limpia— abrimos ya la segunda etapa del trabajo en el Comité Nacional de OLAS: la de su justa integración.

¿Pero hasta tanto ello no ocurra, como trabajar positivamente a favor del programa de OLAS?

Con las organizaciones integrantes del Comité Nacional, podemos y debemos trabajar en torno al programa de la OLAS, para llevarlo adelante. Pensamos que es el compromiso de las organizaciones que acompañamos totalmente las resoluciones votadas y también de las que no votaron algunas resoluciones o tuvieron diversas reservas.

Pero entiéndase bien: trabajaremos para cumplir sin tergiversaciones ni retaceos con la línea política dispuesta. En este camino, nos encontremos siempre los socialistas uruguayos.

Con las organizaciones que hasta el presente permanecen —contra su voluntad— fuera del Comité Nacional de OLAS y compartan el programa de ésta, también estamos dispuestos a trabajar para impulsarlo, pues los socialistas uruguayos superando errores, con consecuencia de principios, estamos trabajando y dispuestos a seguir trabajando con amplitud unitaria, forjando la unidad en la lucha, con todos los que quieran combatir, por puntos concretos o programas más amplios, apoyar la Revolución Nacional y Popular Liberadora, camino del socialismo.

También sabemos que hay muchos compañeros de izquierda no integrados a ningún grupo. Con algunos de ellos estamos trabajando en ciertos lugares. Pero hay otro sector que no hace militancia o la hace muy limitadamente aunque comparte la línea de la OLAS y quiere trabajar por ella.

Aunque deseáramos que todos se integraran a nuestro Partido, para mejorarlo y engrandecerlo, confiamos que la unidad en la lucha será el gran aglutinante. Sobre todo, la lucha nueva, profunda y radical, dará conciencia a nuevos sectores que se incorporarán —sin telarañas— al campo de nuestra izquierda; barrerá con el reformismo dentro de las filas de las organizaciones obreras y populares, con las burocracias coaguladas y entronizadas, y con los pseudorrevolucionarios.

**COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:** Como decíamos al comienzo, rendimos primero nuestro informe al Partido. Ahora el Partido —a través de esta intervención— rinde informe ante el pueblo. Ustedes serán quienes dictarán el juicio.

**VIVA EL PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO.  
VIVA LA REVOLUCION LATINOAMERICANA.  
VIVA LA OLAS!!!**

**UNIDAD Y LUCHA REVOLUCIONARIA.  
¡AMERICA O MUERTE!**





ISLA DE FLORES 1580 Hm  
TEL. 40.10.89 - MONTEVIDEO

EJEMPLAR: \$ 20.00

SETIEMBRE 1967